



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Déjese Sin Efecto  
Comisión de Servicios

Vallenar

Decreto Exento N° 3343 /  
Vistos:

07 JUN 2012

1. El Decreto Exento N° 3103 de fecha 28 de Mayo del 2012, que otorga Comisión de Servicios a don (ña) Luis Bogdanic Caminada Concejal.

2. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

**Decreto:**

1°. Déjese Sin Efecto el Decreto Exento N° 3103 de fecha 28 de Mayo del año 2012 que otorga Comisión de Servicios a don (ña) Luis Bogdanic Caminada Concejal, por suspensión de Curso de Gestión del Turismo Comunal a desarrollarse en Puerto Varas entre el 04/06/2012 al 08/06/2012.

2°. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**  
Por orden del Señor Alcalde Firma

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes. ✓
- NEFR/HHAP/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-